

AGROPECUARIA GANADERA ACUICOLA S.A.
AGRONACUI

**INFORME SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS
TERMINADOS**

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016

AGROPECUARIA GANADERA ACUTICOLA S.A. AGRONACUI**ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016**

<u>INDICE</u>	<u>Páginas No.</u>
Informe de los Auditores Independientes	3 - 5
Estado de situación financiera	6
Estado de resultados integrales	7
Estado de cambios en el patrimonio neto de los accionistas	8
Estados de flujos de efectivo	9 -10
Notas a los estados financieros	11 - 23

Abreviaturas usadas:

US\$.	- Dólares de Estados Unidos de América
NIIF para PYMES	- Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades
NIC	- Normas Internacionales de Contabilidad

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta General de Accionistas de
AGROPECUARIA GANADERA ACUICOLA S.A. AGRONACUI:

Informe sobre la auditoría de los estados financieros:

Opinión:

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **AGROPECUARIA GANADERA ACUICOLA S.A. AGRONACUI**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y 2016, y el estado de resultado integral, de cambios en el patrimonio neto de los accionistas y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como el resumen de las principales políticas contables y notas explicativas a los estados financieros. Los estados financieros de **AGROPECUARIA GANADERA ACUICOLA S.A. AGRONACUI** del año 2016, no fueron sometidos a auditoría externa, en razón, que no estaban obligados a contratar auditoría externa para ese periodo, sin embargo los estados financieros del año 2017 se emite comparativo con el año 2016.

En nuestra opinión, excepto por lo mencionado en el párrafo 2, de la sección de "Fundamentos de la opinión con salvedad" de este informe, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **AGROPECUARIA GANADERA ACUICOLA S.A. AGRONACUI** al 31 de diciembre de 2017 y 2016, así como el resultado y flujos de efectivo correspondiente por los ejercicios terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES).

Fundamento de la opinión con salvedad:

2. Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, la compañía no tiene registro conciliado de los activos biológicos y no están valorizados a valor razonable de acuerdo a las NIIF para PYMES; adicionalmente la compañía no dispone de un detalle valorizado y conciliado de las propiedades y equipos, por lo que no nos fue posible establecer mediante de otros procedimientos sobre la razonabilidad de los saldos de los activos biológicos y propiedades y equipos al 31 de diciembre del 2017 y 2016 y sobre los posibles efectos en los estados financieros adjuntos.
3. Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades bajo estas normas son descritas con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con las disposiciones del Código de Ética emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores Públicos (IESBA), y hemos cumplido con nuestras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base razonable para nuestra opinión.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta General de Accionistas de

AGROPECUARIA GANADERA ACUICOLA S.A. AGRONACUI

Página 2

Énfasis:

4. Los estados financieros del año 2016 no fueron auditado pues no estaba obligado contratar auditoría externa para dicho periodo, sin embargo los estados financieros se presentan comparativo con el año 2017 de acuerdo a lo requerido por las Normas Internacionales de Información Financieras para Pymes.

Responsabilidad de la Administración con relación a los estados financieros:

5. La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene la intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista que hacerlo. La Administración de la Compañía es también responsable de supervisar el proceso de presentación de los informes financieros de la Compañía.

Responsabilidad del Auditor con la auditoría de los estados financieros:

6. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría conteniendo nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en conjunto, puede preverse razonablemente que influyen en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude, es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta General de Accionistas de

AGROPECUARIA GANADERA ACUICOLA S.A. AGRONACUI

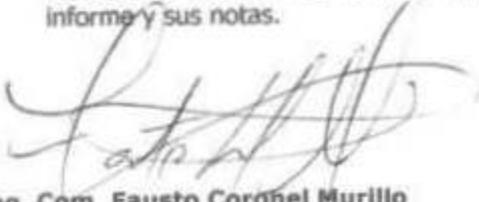
Página 3

Responsabilidad del Auditor con la auditoría de los estados financieros:
(Continuación)

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, del principio contable de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no, una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa que la Compañía deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de un modo razonable.
- Comunicamos a la Administración de la Compañía en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de la realización de la auditoría según la planificación, los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.
- También proporcionamos a los responsables de la Administración de la Compañía una declaración que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia, y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente puedan afectar a nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las correspondientes salvaguardas.

Informes sobre otros requerimientos legales y reglamentarios:

7. El informe sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias exigido por el Art. 102 de la Ley de Régimen Tributario Interno y Art. 279 de su Reglamento de Aplicación, correspondiente a **AGROPECUARIA GANADERA ACUICOLA S.A. AGRONACUI** por el año terminado el 31 de diciembre de 2017, es emitido por separado. Con relación al informe sobre actos ilegales, presuntos fraudes, abusos de confianza, y otras irregularidades, requerido por el Art. 18, Sección III, del Reglamento sobre Auditoría Externa expedido por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros mediante Resolución No. SCVS-INC-DNCDN-2016-011, publicada en el Registro Oficial No. 879 de noviembre 11 de 2016, manifestamos que en el examen de auditoría realizado a los estados financieros de **AGROPECUARIA GANADERA ACUICOLA S.A. AGRONACUI** por el año terminado el 31 de diciembre de 2017, no encontramos ninguna situación sobre tales hechos que requiera ser revelada por separado o como parte del presente informe y sus notas.



Ing. Com. Fausto Coronel Murillo
No. De Registro en
La Superintendencia
De Compañías SC-RNAE-1162

Guayaquil, 17 de abril del 2018.

AGROPECUARIA GANADERA ACUICOLA S.A. AGRONACUI**ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresados en Dólares)**

	Notas	2017	2016
ACTIVOS			
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo	3	4,044	345
Cuentas por cobrar	4	141,828	116,936
Existencias	2	2,508	0
Activo biológico	2	471,846	471,846
Activos por impuesto corriente	5	26,486	33,744
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		646,712	622,871
ACTIVOS A LARGO PLAZO			
Propiedades y equipos	6	32,022	36,362
Otros activos a largo plazo	2	28,503	28,503
TOTAL ACTIVOS A LARGO PLAZO		60,525	64,865
TOTAL ACTIVOS		707,237	687,736
PASIVOS			
PASIVOS CORRIENTES			
Pasivos financieros	7	240,880	261,874
Cuentas por pagar relacionadas	8	181,524	195,058
Otros pasivos corrientes	9	9,877	10,252
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		432,281	467,184
TOTAL PASIVOS		432,281	467,184
PATRIMONIO NETO			
Capital social	10	800	800
Aporte para aumento de capital	10	268,993	268,993
Reserva Legal	2	392	393
Resultados acumulados	10	4,771	(49,634)
TOTAL PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS		274,956	220,552
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS		707,237	687,736

Ver notas a los estados financieros

AGROPECUARIA GANADERA ACUICOLA S.A. AGRONACUI**ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresados en Dólares)**

	Notas	2017	2016
VENTAS, NETAS	11	155,395	76,465
(-) COSTO DE VENTA	11	(45,988)	(24,753)
UTILIDA BRUTA		109,407	51,712
<u>GASTOS OPERACIONALES</u>			
Gastos administrativos	12	(116,024)	(132,204)
Total Gastos operacionales		(116,024)	(132,204)
UTILIDAD OPERACIONAL		(6,617)	(80,492)
Otros egresos	2	(536)	(841)
Otros ingresos (egresos), netos	2	16,452	83,353
UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACION A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA		9,299	2,020
15% PARTICIPACION DE TRABAJADORES	13	(1,395)	(303)
IMPUESTO A LA RENTA	13	(3,231)	(1,608)
UTILIDAD NETA		<u>4,673</u>	<u>109</u>
UTILIDAD BASICA POR ACCION	14	<u>5.84</u>	<u>0.14</u>

Ver notas a los estados financieros

AGROPECUARIA GANADERA ACUICOLA S.A. AGRONACUI**ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresados en Dólares)**

	Capital social	Aporte para futuro aumento	Reserva legal	Resultados acumulado	Total
Saldos al 01 de enero del 2016	800	268,993	383	(49,733)	220,443
Utilidad neta del ejercicio				109	109
Apropiación de reserva legal	0	0	10	(10)	0
Saldos al 31 de diciembre del 2016	800	268,993	393	(49,634)	220,552
Utilidad neta del ejercicio	0	0	0	4,673	4,673
Ajustes de pasivos, nota 10	0	0	(1)	49,732	49,731
Saldos al 31 de diciembre del 2017	800	268,993	392	4,771	274,956

Ver notas a los estados financieros

AGROPECUARIA GANADERA ACUICOLA S.A. AGRONACUI**ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresados en Dólares)**

	2017	2016
FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACION:		
Efectivo recibido de clientes, netos	132,925	130,134
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(144,489)	(125,965)
Otros ingresos (egresos), netos	<u>16,452</u>	<u>(6,360)</u>
Efectivo provisto por las actividades de operación	<u>4,888</u>	<u>(2,191)</u>
FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE INVERSION:		
Adquisiciones de propiedades y equipos, neto	<u>(1,189)</u>	<u>0</u>
Efectivo utilizado por las actividades de inversión	<u>(1,189)</u>	<u>0</u>
Aumento neto del efectivo	3,699	(2,191)
Efectivo en caja y bancos al inicio del año	<u>345</u>	<u>2,536</u>
Efectivo en caja y bancos al final del año	<u>4,044</u>	<u>345</u>
Ver notas a los estados financieros		

AGROPECUARIA GANADERA ACUICOLA S.A. AGRONACUI**ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO
CONCILIACION DE LA UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO CON LAS ACTIVIDADES DE
OPERACION
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresados en Dólares)**

	2017	2016
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	4,673	109
AJUSTE PARA CONCILIAR LA UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO CON EL EFECTIVO PROVISTO (UTILIZADO) POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACION.		
Impuesto a la renta	3,231	1,608
Participación de trabajadores	1,395	303
Depreciaciones de propiedades y equipos	5,529	16,239
(Aumento) Disminución en:		
Activos financieros	(24,892)	30,208
Existencias	(2,508)	61,029
Otros activos corrientes	7,258 (4,878)
Aumento (Disminución) en:		
Pasivo financieros	15,203 (109,832)
Otros obligaciones corrientes	(5,001)	3,023
Total ajuste	215 (2,300)
EFFECTIVO PROVISTO (UTILIZADO) POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACION	4,888 (2,191)

Ver notas a los estados financieros

AGROPECUARIA GANADERA ACUICOLA S.A. AGRONACUI

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016

1. INFORMACION GENERAL DE LA COMPAÑÍA

AGROPECUARIA GANADERA ACUICOLA S.A. AGRONACUI.- Fue constituida en Guayaquil - Ecuador en febrero 15 de 2002 e inscrita en el Registro Mercantil en marzo 15 del mismo año. Su actividad principal actual, es la importación, exportación, distribución, compra, venta, comercializadora, fabricación y concesión de toda clase de productos alimenticios insumos o productos de origen agropecuario, avícola e industrial, de productos agrícolas e industrial, su oficina matriz queda en la calles av. Juan tanca Marengo 316 - km 0.5 junto a la gasolinera mobil, la Compañía tiene asignado el registro único de contribuyente # 0992252561001.

Operaciones.- La Compañía tiene como principal ingresos la venta de teca, 82% de los ingresos en el año 2017 y 26% en el año 2016, adicionalmente tiene ingresos principalmente por exportaciones de raíces, venta de plantas y venta de madera.

Aprobación de los Estados Financieros.- Los estados financieros al 31 de diciembre de 2017, han sido aprobados por la Administración de la Compañía en marzo 29 de 2018. En opinión de la Administración, los estados financieros adjuntos no tendrán modificaciones, mismos que serán proporcionados a la Junta General de Accionistas para su aprobación en el plazo legalmente previsto. Los estados financieros del año 2016 fueron aprobados por la Junta General de Accionistas en marzo 14 del 2017.

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Declaración de cumplimiento.- Los estado financiero adjunto y sus notas explicativas han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes - NIIF (IFRS for SMEs por sus siglas en Inglés), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en Inglés). Tal estado financiero y sus notas son responsabilidad de la Administración de la Compañía.

Base de presentación.- Los estados financieros adjuntos han sido preparados sobre la base del costo histórico, a partir de los registros contables mantenidos por la Compañía.

Estos estados financieros se han elaborado de acuerdo con la Normas Internacionales de Información Financieras para Pymes, establecidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, mediante las siguientes resoluciones:

Resolución No. SC.O.ICI.004.- Las NIIF fueron oficializadas en el Ecuador por la Superintendencia de compañías, Valores y Seguros en el año 2006, mediante esta resolución del 21 de agosto del 2006, publicada en el Registro Oficial No. 348 de 4 de septiembre del mismo año, en la mencionada resolución se dispuso que las compañías deben de adoptar las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del 1 de enero del 2009. La misma fue ratificada en julio del 2008 en el Registro Oficial 378 del 10 de julio del 2008.

Resolución No. 08.G.DSC.010.- La Superintendencia de compañías, Valores y Seguros establece el Cronograma de Aplicación Obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, la misma que fue publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre del 2008, para todas las compañías y entes sujetos al control y vigilancia, determinándose el periodo de aplicación legal año 2012.

2. **PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

Resolución No. SC.O.ICI.CPAIFRS.11.010.- mediante esta resolución de enero 12 del 2011, se realizó modificaciones a la Resolución 08.G.DSC.010. de 20 de noviembre del 2008 y publicada en el R.O. 498 del 31 de diciembre del 2008, que oficializa la aplicación de las NIIF para PYMES, para todas las compañías del tercer grupo siguiente manera, califica como Pymes a las personas jurídicas que cumplan las siguientes condiciones:

Activos totales inferiores a US\$. 4,000,000

Registren un valor de ventas brutas anuales inferiores US\$. 5,000,000

Tengan menos de 200 trabajadores (personal ocupado).

Se considerará como base los estados financieros del ejercicio económico anterior al periodo de transición.

Resolución SC.G.ICI.CPAIFRS.11.07.- se emite el Reglamento del destino de los saldos de las cuentas reserva de capital, reserva por donación, reserva por valuación o superávit por revaluación de inversiones, resultados acumulados proveniente de la adopción por primera vez de las NIIF Completas y NIIF para PYMES, superávit por valuación, utilidades de compañías holding y controladoras; reconocimiento del deterioro y designación e informe de perito, esta resolución deroga la resolución mencionada en el párrafo anterior.

Resolución SC.G.ICI.CPAIFRS.11.015.- se emite la Norma en la Adopción por primera vez de las NIIF para PYMES, la utilización del valor razonable o revaluación como Costo Atribuido, en el caso de los bienes inmuebles. En la mencionada norma se permite para el periodo de transición de las NIIF para PYMES, en aplicación a la sección 35, podrán medirse a su valor razonable o revaluó, utilizando el avalúo comercial consignado en la carta de pago de impuesto prediales del año 2011, o basarse en un avalúo elaborado por un periodo calificado por la Superintendencia de compañías, Valores y Seguros.

El estado financiero correspondiente al 2017, han sido elaborados de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), las principales políticas utilizadas por la Compañía para la elaboración de los estados financieros con NIIF para PYMES se resumen a continuación:

Pronunciamientos contables.- Un conjunto de normas nuevas, enmiendas e interpretaciones a las normas actuales, son efectivas para los periodos anuales que comienzan después del 1 de enero del 2017 y 2018, y no han sido aplicadas anticipadamente en la preparación de los estados financieros del año 2017. Asimismo, la Administración de la **AGROPECUARIA GANADERA ACUTICOLA S.A. AGRONACUI**, se encuentra evaluando las siguientes normas y enmiendas, para determinar sus posibles impactos en los estados financieros:

- **NIIF 9 – Instrumentos Financieros.-**

Recopila todas las fases del proyecto de instrumentos financieros y sustituirá a la NIC 39 "Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición" y entrará en vigencia para los

- ❖ periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018 e introduce nuevos requisitos para clasificación, medición y contabilidad de coberturas.

- ❖ **Entrada en vigencia:** Se requiere su presentación retroactiva, pero no se requiere modificar la información comparativa. La Compañía se encuentra evaluando su impacto en los estados financieros del año que terminará el 31 de diciembre de 2018.

2. **PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

- **NIIF 15 – Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes.-**
 - ❖ Su enmienda proporciona un modelo de cinco pasos para contabilizar los ingresos derivados de los contratos con clientes. De acuerdo con la NIIF 15 el ingreso se reconoce por un importe que refleje la contraprestación que una entidad espera tener derecho a recibir a cambio de transferir bienes o servicios a un cliente. Los principios de la NIIF 15 suponen un enfoque más estructurado para valorar y registrar los ingresos.
 - ❖ **Entrada en vigencia:** Se requiere una aplicación retroactiva total o retroactiva parcial para los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2018. Esta nueva norma es aplicable a todas las entidades y deroga todas las normas anteriores de reconocimiento de ingresos. La Compañía se encuentra evaluando su impacto en los estados financieros del año que terminará el 31 de diciembre de 2018.
- **NIIF 16 – Arrendamientos.-**
 - ❖ Proporciona un modelo comprensivo para la identificación de los acuerdos de arrendamientos y su tratamiento en los estados financieros tanto de los arrendatarios como los arrendadores. Las empresas de petróleo y gas deberán reconocer mayores activos y pasivos, producto de los arrendamientos.
 - ❖ **Entrada en vigencia:** Será efectiva a partir de enero de 2019, con posibilidades limitadas de adopción anticipada. La Compañía se encuentra evaluando su impacto en los estados financieros del año que terminará el 31 de diciembre de 2019.
- **Enmiendas a las NIIF 10 y NIC 28.-**
 - ❖ Las enmiendas abordan el conflicto entre la NIIF 10 y la NIC 28 en el tratamiento de la pérdida de control de una subsidiaria que es vendida o contribuida a una asociada o negocio conjunto. Las enmiendas aclaran que la ganancia o pérdida resultantes de la venta o contribución de activos que constituye un negocio, como está definido en la NIIF 3, entre el inversor y su asociada o negocio conjunto y es reconocido en su totalidad.
 - ❖ **Entrada en vigencia:** La fecha efectiva está aún por definición por parte del IASB.

Un resumen de las principales normas contables aplicadas por la Compañía para la preparación del estado financiero adjunto, es mencionado a continuación:

Moneda funcional.- El estado financiero adjunto está expresado en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo del 2000. Consecuentemente, la moneda funcional del ambiente económico primario donde opera la Compañía y la moneda de presentación de las partidas incluidas en los estados financieros, es el Dólar de los Estados Unidos de América.

Activos y pasivos financieros.- Comprende instrumentos financieros y categorías de no derivados consistentes en cuentas por cobrar y cuentas por pagar. Los activos financieros están registrados inicialmente a su valor razonable, más los costos directamente atribuibles a la compra o emisión, los cuales son contabilizados en el momento en que existe el compromiso de adquirir tales activos. La baja de un activo financiero es reconocida cuando el derecho contractual de la Compañía sobre los flujos de efectivo del activo financiero expira o cuando la Compañía transfiere el activo financiero a otra parte sin retener el control o sustancialmente los

2. **PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)**

riesgos y beneficios de ese activo. En el caso de los pasivos financieros, la baja es reconocida cuando la obligación específica expira o es cancelada. Un detalle de activos y pasivos financieros, es el siguiente:

- **Cuentas por cobrar.**- Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.
- **Cuentas por pagar.**- Son registradas al costo al momento de la compra, que son utilizados para el desarrollo operativo de la Compañía.

Las NIIF requieren ciertas revelaciones acerca de los instrumentos financieros que tienen relación con los diferentes riesgos que afectan a la Compañía tales como: Mercado y Financiamiento. Un detalle de los mencionados riesgos es indicado a continuación:

- **Mercado.**- La Compañía opera principalmente en el mercado de la exportación de banano, unos de los riesgos a que se expone están relacionados con los cambios de precios del banano en la bolsa de valores de Estados Unidos, debido que el principal cliente se encuentran en Estados Unidos, otro riesgo constituye el crecimiento de la competencia local.
- **Financieros.**- Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, la Compañía no presenta riesgos financieros importantes, su financiamiento operativo está relacionado con proveedores locales e instituciones financieras lo que le ha permitido tener un capital de trabajo neto que supera sus pasivos corrientes. La Administración de la Compañía prudente al riesgo, asume suficiente liquidez por lo que las cuentas por cobrar de banano tienen un plazo de 30 días de cobro y son cobrables en su totalidad.

Efectivo en caja y bancos.- Comprenden el efectivo disponible y los importes depositados en cuentas corrientes en bancos, disponibles a la vista.

Cuentas por cobrar.- Están registradas desde el inicio a su valor de transacción, procediéndose con posterioridad a reconocer con cargo a resultados del año una provisión para cubrir posibles pérdidas que pueda llegar a producirse en la recuperación de las cuentas por cobrar (*clientes del exterior*) en base a una evaluación de las mismas de acuerdo a lo establecido en las disposiciones tributarias legales vigentes.

Existencias.- Están registradas al costo promedio y no exceden el valor neto de realización y corresponden a insumos para la venta de plantas. La Compañía no requiere constituir ninguna provisión por deterioro para reducir el valor en libros de las existencias. Las pérdidas que pudieran existir son registradas en resultados del año. Las importaciones en tránsito son registradas al costo según factura más los gastos de nacionalización incurridos.

Activos biológicos.- Corresponden a las plantaciones de teca, los cuales no están registrados a valor razonable. En términos de valoración de estos activos, como norma general estos deben ser reconocidos inicial y posteriormente a su valor razonable menos los costos estimados en el punto de venta.

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

Activo y pasivo por impuestos corrientes.- Los activos por impuestos corrientes representan créditos tributarios que pueden ser compensados mensualmente, o utilizados anualmente para liquidar el impuesto a la renta a pagar, o ser objeto de devolución en aplicación a la normativa tributaria establecida en cada caso particular. Los pasivos por impuestos corrientes corresponden a obligaciones fiscales que son compensadas o pagadas mensualmente; así como provisionadas al cierre del ejercicio como es el caso del impuesto a la renta de la compañía.

Propiedades y equipos, neto.- Están registrados al costo de adquisición, excepto edificios que fueron revalorizados en periodos anteriores, los activos fijos son depreciados aplicando el método de línea recta considerando como base la vida útil estimada de estos activos. Las tasas de depreciación anual de los activos fijos son las siguientes:

Activos	Tasas
Edificio	5.00%
Instalaciones, maquinarias y equipos	10.00%
Muebles y enseres	10.00%
Vehículos	20.00%
Equipos de computación	33.33%

Otros activos a largo plazo.- Corresponden a saldos por cobrar a Frutinexus S.A., los cuales no generan intereses y no tienen fecha específica de vencimiento.

Pasivos financieros.- Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos en el curso normal del negocio, reconocidas al valor nominal de las facturas que es su valor razonable.

Otros pasivos corrientes.- Están conformados principalmente por beneficios sociales que son reconocidos mediante el método del devengado, originados de acuerdo a las disposiciones establecidas por las leyes laborales.

Reserva legal.- La Ley de Compañías requiere que el 10% de la utilidad neta anual sea apropiada como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumento de capital.

Resultados acumulados.- Registra la utilidad y pérdidas acumuladas del periodos anteriores, e incluye ajustes efectuados en el año 2017 por US\$. 49,732 por compensación de pasivos de partes relacionadas, la cual fue aprobado por los accionistas. (Nota 10).

Reconocimiento de ingresos.- La Compañía reconoce ingresos por ventas de tecas y otras plantas; y; otros bienes y servicios, cuando se efectúa la transferencia al cliente de la totalidad de los riesgos y beneficios de los servicios otorgados y no subsisten incertidumbres significativas relativas a la recuperación de la consideración adeudada, de los costos asociados o por la posible devolución de los bienes. Los descuentos y devoluciones se disminuyen de las ventas, así como también sus costos y gastos en función al método del devengado.

Reconocimiento de costos y gastos.- La Compañía reconoce costos y gastos en la medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que sean efectuados los pagos.

Otros ingresos y egresos.- Los otros ingresos corresponden a otros ingresos que no corresponden a ingresos del giro del negocio, como alquiler de bienes, ingresos por operador forestal y venta de activos fijos. Los otros egresos corresponden a gastos bancarios por intereses y comisiones.

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

Participación de trabajadores en las utilidades.- De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, las sociedades pagarán a sus trabajadores el 15% de la utilidad operacional. Este beneficio social es reconocido con cargo a los resultados del ejercicio en que es devengado.

Impuesto a la renta.- La Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación establecen que las sociedades constituidas en el Ecuador, aplicaran la tarifa de 22% de impuesto a la renta sobre su base imponible. No obstante, la tarifa impositiva será de 25% cuando la sociedad tenga accionistas que estén establecidos o residan en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad; si la participación fuera inferior al 50%, la tarifa de 25% aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación. También aplicarán la tarifa de 25% a toda la base imponible, las sociedades que incumplan el deber de informar sobre la participación de sus accionistas al Servicio de Rentas Internas.

Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el Ecuador podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido en activos productivos, siempre y cuando su destino sea la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola, forestal, ganadera y de floricultura, utilizados en su actividad productiva, así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo. El aumento de capital se perfeccionará con la inscripción en el respectivo Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

El impuesto a la renta determinado es cargado en los resultados del año en que es devengado, con base al método del impuesto a pagar.

Uso de estimaciones.- La preparación de los presentes estados financieros de acuerdo con NIIF requiere que la Administración de la Compañía utilice ciertos estimados contables críticos y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el objeto de definir la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros y su aplicación en las políticas contables de la Compañía. Las estimaciones y supuestos utilizados están basados en el mejor conocimiento por parte de la Administración de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

3. EFFECTIVO EN CAJA Y BANCOS

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, un detalle es el siguiente:

	2017	2016
	(Dólares)	
Banco	3,994	295
Caja	50	50
TOTAL	<u>4,044</u>	<u>345</u>

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, los saldos en cuentas corrientes con instituciones bancarias están disponibles a la vista y sobre los mismos no existe restricción que limite su uso.

4. **ACTIVOS FINANCIEROS, NETOS**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, un detalle es el siguiente:

	2017	2016
	(Dólares)	
Cuentas por cobrar a clientes locales	120,576	98,106
Anticipo proveedores	21,252	18,830
TOTAL	141,828	116,936

Clientes locales.- En el año 2017 corresponden principalmente a saldos por cobrar a Nirmala Internacional S.A. por US\$. 43,495 por venta de teca, en el año 2016 correspondía a saldos por cobrar a Neomadera S.A. por US\$. 22,844 por venta de madera. Adicionalmente en el año 2017 y 2016, incluye saldos por cobrar a Pivano S.A. por US\$. 57,646.

Anticipos de proveedores.- Al 31 de diciembre del 2017, corresponden anticipos otorgados para la adquisición de productos agrícolas cuyo principal anticipo a proveedor a Maisanche Vargas Manuel Alberto por US\$. 18,200, la misma que será liquidada en el primer trimestre del año 2018. En el año 2016 correspondía a anticipos entregados a Miguel Gonzalo Moreno Reinado por US\$. 17,500.

5. **ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES**

Al 31 de diciembre de 2017 Y 2016, un detalle es el siguiente:

	2017	2016
	(Dólares)	
Crédito tributario Iva retenciones	19,541	23,353
Crédito tributario de renta	3,413	5,983
Anticipo de impuesto a la renta	3,532	4,408
TOTAL	26,486	33,744

Crédito tributario de IVA retenciones.- Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, representan principalmente el importe pagado del IVA, originado en la adquisición de bienes y servicios que es compensado con el IVA generado en las ventas, o solicitar la devolución mediante notas de crédito al Servicio de Rentas Internas.

Crédito tributario de renta.- Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, representan importe que le han sido efectuados por ventas de bienes y servicios. De acuerdo a la normativa vigente pueden compensarse en un plazo máximo de tres años con obligaciones presentes y futuras de impuesto a la renta, previa notificación al Director General del SRI. También puede solicitarse el reintegro de las retenciones en la fuente, mediante trámite de pago en exceso, cuando el impuesto a la renta causado en el ejercicio corriente fuere inferior al anticipo pagado más las retenciones.

Impuestos anticipados.- Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, representa anticipo de impuesto a la renta que será liquidado por la compañía en la declaración anual del impuesto a la renta. La compañía ha efectuado convenios de pago en ambos años por plazo de seis meses sobre la tercera cuota.

6. PROPIEDADES Y EQUIPOS

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, un detalle es el siguiente:

	2017	2016
	(Dólares)	
Terreno	4,996	4,996
Vehículo	33,647	33,647
Edificio y galpones	27,168	27,168
Maquinarias y equipos	15,973	15,973
Instalaciones e infraestructuras	15,821	15,932
Sistema de riego	3,386	3,386
Instalaciones	1,105	1,105
Otros activos	2,570	2,570
Muebles de oficina	1,300	-
Subtotales	105,966	104,777
(-) Depreciación acumulada	(73,944)	(68,415)
TOTAL	32,022	36,362

Un movimiento en el año 2017 y 2016 es el siguiente:

	2017	2016
	(Dólares)	
Saldo Inicial	36,362	54,369
(+) Adquisiciones	1,300	0
(-) Bajas/ventas	(111)	(1,768)
(-) Depreciaciones	(5,529)	(16,239)
Saldo final	32,022	36,362

7. PASIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, un detalle es el siguiente:

	2017	2016
	(Dólares)	
Cuentas por pagar relacionadas	178,793	207,224
Cuentas por pagar proveedores	46,390	41,488
Sobregiro contable	11,028	2,881
Otros pasivos	4,669	10,281
TOTAL	240,880	261,874

Cuentas por pagar accionistas.- Al 31 de diciembre del 2017, constituyen saldos por cancelar a los accionistas, a la Ing. María Auxiliadora Rodríguez por US\$. 68,515, el Ing. Adolfo Rodríguez Matos por US\$. 58,317 y Ing. María Lourdes Rodríguez A. por US\$. 51,961. En el año 2016 fue a saldos por pagar a la Ing. María Auxiliadora Rodríguez por US\$. 72,983, el Ing. Adolfo Rodríguez Matos por US\$. 70,888 y Ing. María Lourdes Rodríguez A. por US\$. 63,353.

7. **PASIVOS FINANCIEROS (Continuación)**

Dichos montos concedidos para capital de trabajo, no tienen fecha específica de financiamiento ni generan intereses. En diciembre del 2017 se efectuaron compensación de pérdidas de ejercicios de periodos anteriores. (Nota 10)

Proveedores.- Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, constituyen adquisiciones de productos agrícolas como también de materiales e insumos. Registran saldos provenientes de periodos anteriores en el año 2017 y 2016 que corresponden a Industrial Procesadora Santay S.A. por US\$. 26,300, Economista Elena Centeno por US\$. 8,000 y Grupasa Grupo Papelero S.A. US\$. 4,435. Estos saldos no generan intereses.

Sobregiro contable.- Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, corresponden a pagos girados y no cobrados al cierre del periodo, que fueron reclasificados por presentación de los estados financieros.

8. **CUENTAS POR PAGAR RELACIONADAS**

Al 31 de diciembre del 2017, corresponden a préstamos recibidos pendientes por pagar a compañías relacionadas Imagrosa S.A. por US\$. 107,520, Inmobiliaria Quilsa S.A. por US\$. 71,538 y Frutinexus S.A. por US\$. 2,466. En el año 2016 estuvo conformado por Imagrosa S.A. por US\$. 124,070, Inmobiliaria Quilsa S.A. por US\$. 68,610 y Frutinexus S.A. por US\$. 2,378. Esto saldos no generan intereses y no tiene fecha específica de vencimiento.

9. **OTROS PASIVOS CORRIENTES**

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, un detalle es el siguiente:

	2017	(Dólares)	2016
<u>Servicio de Rentas Internas:</u>			
Impuesto a la renta por pagar (Nota 13)	3,231		1,608
Anticipo de impuesto a la renta	881		368
Impuesto al valor agregado IVA y retenciones	838		4,556
Retenciones en la fuente	712		150
Subtotales	<u>5,662</u>		<u>6,682</u>
<u>Beneficios sociales:</u>			
Participación de trabajadores (Nota 13)	1,395		303
Décimo cuarto sueldo	1,724		2,051
Décimo tercer sueldo	200		226
Fondo de reserva	198		225
Subtotales	<u>3,517</u>		<u>2,805</u>
<u>Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social:</u>			
Aportes patronal	393		430
Aportes personal	305		335
Subtotales	<u>698</u>		<u>765</u>
Total	<u>9,877</u>		<u>10,252</u>

9. OTROS PASIVOS CORRIENTES (Continuación)

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el movimiento de beneficios sociales, es el siguiente:

	2017	2016
	(Dólares)	
Saldo inicial	2,805	5,105
Provisión	8,298	9,131
Pagos	(7,586)	(11,431)
Saldo final	3,517	2,805

10. PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTA

Capital Social.- Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el capital autorizado consiste en 800 acciones, conformado por el Ing. Adolfo José Rodríguez con 272 acciones ordinarias, María Lourdes Rodríguez Arcos con 264 ordinarias y María Auxiliadora Rodríguez Arcos con 264 acciones.

La Resolución No. NAC-DGERCGC12-00777 del Servicio de Rentas Internas (SRI), publicada en el Registro Oficial No. 855 de diciembre 20 del 2012, con última reforma en febrero 15 del 2013, requiere que los sujetos pasivos inscritos en el Registro Único de Contribuyentes (RUC) como sociedades, reporten a la Autoridad Tributaria entre otras informaciones, la identidad, RUC, domicilio o residencia fiscal de los Accionistas, Partícipes, Socios, Miembros de Directorio y Administradores de la Empresa. La Compañía ha cumplido al presentar el Anexo del ejercicio fiscal 2017 y 2016, en febrero 20 del 2018 y en febrero 20 del 2017, respectivamente.

Aporte para futuro aumento de capital.- La Compañía registra aportes provenientes de años anteriores por US\$. 268,993, según lo manifestado por la Administración de la Compañía dicho aporte se efectivizara en el primer trimestre del año 2018.

Resultados acumulados.- En el año 2016 estuvo conformado por pérdidas de períodos anteriores por US\$. 49,732, que en el año 2017 fueron compensadas con pasivos de los accionistas por US\$. 49,732 aprobados mediante Acta de Junta General de accionistas celebrada en diciembre 15 del 2017 (Nota 7). Adicionalmente incluye la utilidad del ejercicios económicos 2017 y 2016 por US\$. 4,656 y US\$. 99, respectivamente

11. VENTAS, NETAS Y COSTO DE VENTAS

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, un detalle es el siguiente:

	2017	
	(Dólares)	
	VENTAS	COSTO DE VENTAS
Teca	127,026	28,495
Exportaciones de raíces	19,789	17,493
Plantas	5,650	0
Otras	2,930	0
Saldo final	155,395	45,988

11. VENTAS, NETAS Y COSTO DE VENTAS (Continuación)

	2016 (Dólares)	
	VENTAS	COSTO DE VENTAS
Teca	39,700	12,500
Ganado vacuno	22,925	0
Madera procesada	12,195	10,110
Plantas	815	375
Otras	830	1,768
Saldo final	3,517	24,753

12. GASTOS OPERACIONALES

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, un detalle es el siguiente:

	2017	2016
	(Dólares)	
Sueldos, salarios y beneficios sociales	59,360	62,269
Arriendos	12,000	12,000
Mantenimientos de activos	9,370	8,434
Gastos judiciales y notariales	6,575	575
Depreciaciones	5,529	16,239
Impuestos y contribuciones	3,612	7,350
Alquiler de tractor	3,209	3,759
Servicios básicos	3,096	2,457
Fumigación, riego y mantenimiento de cultivos	2,096	4,863
Combustible	2,038	2,804
Honorarios	270	0
Otros gastos	8,869	11,454
TOTAL	116,024	132,204

13. IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACION DE TRABAJADORES

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Compañía preparó la siguiente conciliación tributaria:

	2017	2016
	(Dólares)	
Utilidad antes de participación de los trabajadores e impuestos	9,299	2,020
(-) Participación de Trabajadores	(1,395)	(303)
(+) Gastos no deducibles	6,784	5,595
Base imponible para Impuesto a la renta	14,688	7,312
Impuesto a la renta causado 22%	3,231	1,608

13. IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACION DE TRABAJADORES (Continuación)

	2017	2016
	(Dólares)	
<u>Determinación del pago mínimo del impuesto a la renta</u>		
Impuesto a la renta causado 22%	3,231	1,608
Anticipo de impuesto a la renta	<u>2,164</u>	<u>4,408</u>
Impuesto a pagar (mayor entre el anticipo y el Impuesto a la renta)	<u>3,231</u>	<u>4,408</u>

En diciembre del 2017, mediante decreto presidencial, se otorgó rebaja del saldo del anticipo de impuesto a la renta del ejercicio económico 2017, estas rebajas están relacionadas a las ventas o ingresos brutos, la compañía determinó que su valor a liquidar del anticipo es del US\$. 2,164 que corresponden a las dos cuotas primeras cuotas del anticipo. El anticipo del impuesto a la renta calculado fue de US\$. 3,523 menos la rebaja del 100% del saldo del anticipo de impuesto a la renta por US\$. 1,359). El 100% de la rebaja del valor pendiente de pago del anticipo del impuesto a la renta es debido que sus ingresos fueron menores a US\$. 500,000, según lo establecido en el decreto presidencial.

El anticipo de impuesto a la renta liquidado en el ejercicio económico 2016 en el estado de resultados fue de US\$. 1,608, debiendo ser el valor del anticipo de impuesto a la renta de US\$.4,408 el impuesto mínimo. De manera la compañía cumplió con el pago del anticipo por US\$. 4,408.

Gastos no deducibles: Al 31 de diciembre del 2017 los gastos no deducibles están conformados principalmente por US\$. 1,331 de gastos no soportados con comprobantes de ventas y US\$. 5,453 por depreciaciones de activos no permitidos su deducibilidad. En el año 2016 fue US\$. 5,595 de gastos no soportados con comprobantes de ventas.

El movimiento del impuesto a la renta por los años terminados el 31 de diciembre del 2017 y 2016, es como sigue:

	2017	2016
	(Dólares)	
Saldo al inicio del año	2,487	4,624
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	926	1,359
Pago del anticipo de impuesto a la renta	2,164	912
Impuesto a la renta causado años 2017 y 2016	<u>(3,231)</u>	<u>(4,408)</u>
Saldo a final del año	<u>2,346</u>	<u>2,487</u>

Al 31 de diciembre de 2017, las declaraciones de impuesto a la renta correspondiente a los años 2014 al 2016, no han sido revisadas por la autoridad fiscal. La Administración de la Compañía considera que de existir revisiones posteriores las posibles observaciones que surjan no serán significativas.

14. UTILIDAD POR ACCION

La utilidad por acción ha sido calculada dividiendo la utilidad neta del ejercicio atribuible a los accionistas, entre el promedio ponderado del número de acciones en circulación durante el ejercicio.

15. TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS Y PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, las principales transacciones con compañías relacionadas corresponden a desembolsos por arriendos de oficina ubicada en Av. Juan Tanca Marengo 316, con la Compañía Inmobiliaria Quilsa S.A. que ascienden a US\$. 12,000 anuales en ambos años.

16. RECLASIFICACIONES

Ciertos saldos de los estados financieros adjuntos por el año terminado al 31 de diciembre del 2017 y 2016, han sido reclasificados para propósito de presentación de este informe de conformidad con las normas establecidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (*IASB por sus siglas en Inglés*) y que han sido adoptadas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

17. LOS ESTADOS FINANCIEROS Y EL FRAUDE

La Administración de la Compañía es la principal responsable de la prevención y detección del fraude. Por tal motivo, está siempre atenta a reducir las oportunidades de que éste se produzca, así como a disuadirlo ante cualquier posibilidad, exhortando a los trabajadores a no cometerlo en razón que existen procedimientos que pueden detectarlo, así como políticas y otras disposiciones legales que pueden sancionarlo. La Administración de la Compañía tiene el compromiso de crear una cultura de honestidad y comportamiento ético, que es reforzada mediante una supervisión activa, que incluye prever la posibilidad de elusión de los controles o de que existan otro tipo de influencias inadecuadas sobre el proceso de información financiera. La Administración de la Compañía actúa honrada y éticamente, sin manipular resultados y la rentabilidad de la Compañía, los estados financieros adjuntos son el resultado de un proceso adecuadamente dirigido y supervisado, no existiendo información financiera fraudulenta o apropiación indebida de activos, que representarían las eventuales incorrecciones materiales sean o no intencionadas sobre las cuales el auditor externo le concieme obtener una seguridad razonable, conforme a la NIA No. 240.

18. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2017 y hasta la fecha de emisión de este informe (abril 17 del 2018), no existen eventos que deban de ser mencionados.
